

# TRIBUNA DOCENTE

En el POLO OBRERO

Precio \$ 1.-

Nº 73 - Septiembre del 2005

## POR UNA GRAN MARCHA NACIONAL EN DEFENSA DE LA OCUPACIÓN, DEL SALARIO, DE LA SALUD Y DE LA EDUCACIÓN

En la Argentina, el aumento de la desocupación, el desfinanciamiento de la educación, de la salud, de la miseria salarial y las necesidades fundamentales de la población, han sostenido el monstruoso superávit fiscal (30.000 millones de pesos) y los grandes negocios de los principales grupos capitalistas que lucran en el país.

Los docentes no somos ajenos a este desangre, que lleva décadas y que el gobierno de Kirchner y de sus gobernadores ha profundizado hasta la desesperación.

**“La caída del salario y del prestigio social de los docentes terminaron financiando -reconoce Axel Rivas, del CIPPEC- los aumentos de la matrícula, con la pérdida de su poder adquisitivo” (Expositor del panel sobre Políticas de Estado para el desarrollo de la Argentina, organizado por el grupo Clarín).**

Clarísimo.

Lo propio ocurre con los docentes universitarios que, además, en la mayoría de las universidades son “ad honorem”. Mientras, los que cobran perciben salarios por debajo de la línea de pobreza, y muchos, debajo de la línea de indigencia ¡!

**La super-explotación y la miseria salarial de los docentes universitarios es la base del financiamiento de la enseñanza superior en la Argentina ¡!**

Por eso, el apoyo a los reclamos de la Conadu, que está en paro indeterminado por 800 pesos para el cargo testigo, es masivo, como lo testimonian las multitudinarias marchas de docentes, estudiantes y trabajadores que acompañan el plan de lucha (más de 25.000 personas marcharon en Córdoba ¡!).

La misma realidad está atravesando a la salud en la Argentina, con hospitales que se caen a pedazos, desmantelados, y profesionales y trabajadores ganando salarios de miseria. No es sólo el Garrahan. Están en lucha decenas de hospitales de toda la provincia, como el Posadas, el Eva Perón, el Hospital de Moreno, o Institutos de Investigación como el Malbrán. Son los mismos hospitales que deben dar respuesta, con una salud colapsada, a la enfermedad de una población cada día más empobrecida, como la enorme masa de trabajadores desocupados, a los que se condena a vivir con 150 pesos, o de trabajadores jubilados, en un 70 por ciento, con las jubilaciones mínimas.

**La política del gobierno de Kirchner es la de la pobreza absoluta para la mayoría popular, mientras paga más de 5300 millones de dólares al FMI, con reservas del país, o subsidia con miles de millones de pesos a los negocios de los pulpos automotrices instalados en la Argentina.**

Esta realidad es la que ha explotado en el Garrahan, y lo que les duele es que en la asamblea de los trabajadores



del Garrahan decide la opinión de los trabajadores, no la de los burócratas. Lo que les duele, es que han instalado la necesidad de arrancar un salario de 1.800 pesos, igual a la canasta familiar. Les duele que es una lucha ejemplar, con un reclamo intachable: un salario que permita la vida de la familia trabajadora y una inversión en salud que atienda a la enfermedad de la mayoría del país.

Esa realidad está estallando, otra vez, en la docencia de todo el país.

A pesar de la traición de la burocracia de Ctera, que ha lanzado una nueva ofensiva para imponer una Ley de Financiamiento Educativo privatista, justo cuando la larga también el gobierno. Se profundiza el pacto Kirchner-Ctera.

A pesar del nefasto pacto Suteba-Feb-Solá.

A pesar de las maniobras de Tessa, en Santa Fe, que se disfrazó de mago para sacar a los docentes de la ciudad de Rosario, cuando fue Kirchner a hacer su acto de campaña. Y fracasó.

A pesar de que la burocracia ha puesto toda la carne en el asador, la docencia ha vuelto, empecinada, a salir a la lucha.

En Salta, la Asamblea Autoconvocada de la provincia resolvió en asamblea la reanudación, a partir del 19 de

setiembre, de un paro indeterminado, por los 750 de básico, por el respeto a la carrera docente y por todas las reivindicaciones del magisterio de Salta.

En Neuquén, la respuesta al decreto del fascista Sobisch, que precariza las condiciones laborales docentes y avanza brutalmente con la flexibilidad laboral, fue un paro de 72 horas, con una gran movilización, los días 23, 24 y 25 de agosto. Las asambleas resolverán el próximo curso a seguir.

En Santa Fe, en Amsafe Rosario, y en Amsafe San Lorenzo, los docentes han salido a imponer desobligaciones, paros y movilizaciones. El ánimo por retomar las 72 horas indeterminadas de comienzos de año se abre paso, porque el levantamiento de Tessa ha sido a cambio de no recibir nada.

En Buenos Aires, el Vº Plenario de Delegados en Lucha ha salido a enfrentar la entrega del pacto Suteba-Feb-Solá, y ha convocado a una gran movilización contra la traición y por los 800 pesos de básico para el 8 de setiembre, en la ciudad de La Plata.

Pero el clima es parecido en Santiago del Estero, en Córdoba, en Catamarca, en La Rioja.

Para derrotar la política del kirchnerismo, para darle profundidad nacional a nuestros reclamos, es necesaria una gran acción unificada de todos los sectores que enfrentamos la miseria salarial del gobierno.

El 16 de setiembre, la Conadu, el Garrahan y amplios sectores de Ate-Salud antiburocráticos, los sutebas combativos, las organizaciones de los trabajadores desocupados, las centrales estudiantiles convocamos a una Gran Marcha Federal a Plaza de Mayo, por el Salario, La Salud, El Trabajo y la Educación.

- > Por los 800 pesos de básico ya, en el camino de un salario igual a la canasta familiar.
- > Por trabajo para los padres de nuestros alumnos.
- > Por la triplicación de la inversión en educación y salud, bajo control de los trabajadores.
- > Por la defensa de la salud y de la educación.

**TODOS A LA MARCHA FEDERAL DEL  
16 de SETIEMBRE**

INDICE	Neuquén - Santa Cruz .....	Pág. 2
	Docentes Universitarios .....	Pág. 3
	La Docencia en Lucha: Tucumán .....	Pág. 4
	Santa Fe - Misiones - Salta - Neuquén ..	Pág. 5
	Correo de Lectores - Colaboraciones ..	Pág. 6
	XX Encuentro de la Mujer .....	Pág. 7
	Tribuna Docente y las elecciones .....	Pág. 8

Dirigir correspondencia a Ayacucho 448 • (1026) Cap. Fed. • Fax: 4954-5829

Página de Tribuna Docente: [www.tribunadocente.com.ar](http://www.tribunadocente.com.ar) e-mail: [informacion@tribunadocente.com.ar](mailto:informacion@tribunadocente.com.ar)

# La Reforma de la reforma educativa en Neuquén

Recientemente circuló por los Institutos de Formación Docente un "paper" elaborado por el Ing. Abadie (un asesor del Ministro de Educación Ever Morán). El autor de dicho "plan de transformación" de la Educación Media y Técnica, es un ex interventor de escuelas, personaje de actuación en la Universidad, junto a Gugialmineti, en las épocas de Videla. Luego el Ministro Morán tomó elementos de dicho "plan" en una reunión con los directivos de los IFD, donde les adelantó que "está la decisión política" de proceder a tal transformación y de implementarla en el 2.006.

## EL PLAN MEDIEVAL DEL ING. ABADIE

La ventaja que tiene el documento es que no utiliza eufemismos, es decir, no hay nada que deducir entre líneas sobre los planes del gobierno sobre educación y sobre los derechos de los trabajadores de la educación. El texto es suficientemente explícito por sí mismo.

En primer lugar cabe destacar el objetivo que se define para el sistema educativo (comenzando por las escuelas técnicas, pero que abarca a todas): que la educación tenga como meta la formación de recursos humanos. Esto implica una mutilación brutal de la universalidad de los contenidos educativos. Una educación en serio busca formar un ser humano con conocimientos científicos, algo que la educación burguesa del sistema oficial hoy no pretende, ya que el ser humano es visto apenas como un recurso productivo, y su formación como recurso humano es todo lo que interesa. Reduce la dimensión humana al aspecto económico, al hombre que produce dentro de una empresa capitalista (ni siquiera se trata del productor en el sentido más general del término). Consecuente con este enfoque, luego propone que la escuela sea un apéndice de la empresa, a la cual alivie de los costos de formación y capacitación de recursos humanos, y asumida con fondos públicos y no por el capitalista. Vulgarmente se trata de abaratar costos al capitalista por un lado, y de proveer mano de obra gratuita (ó casi gratuita) para ese mismo capitalista. Tras un planteo que se presenta como pragmático y moderno (la salida laboral, la relación de producción y educación, etc.), se pretende retroceder a las etapas previas a la escuela como tal, es decir, a la fusión de educación y producción mercantil que podíamos encontrar en los albores del capitalismo, en los gremios de artesanos (a los cuales menciona precisamente), cuando los "maestros"

enseñaban sus oficios a los aprendices (los capacitaban como recursos humanos) en los mismos lugares de producción. Por eso el "plan" de Abadie lleva a intercalar las "habituales horas de clase" ó "clases convencionales" con clases o momentos de aprender "fuera del edificio escolar", es decir, en la empresa, trabajando y enriqueciendo a un patrón.

La propia burguesía tuvo que reconocer, en el período de auge y desarrollo del capitalismo, que esa estrechez de miras no le servía para encarar la producción en masa, con aplicación de tecnología, y tuvo que educar en forma mucho más universalista a sus obreros, creando los sistemas educativos estatales (**sacando** a la educación de adentro del lugar donde se produce mercantilmente) y masificando el acceso a las escuelas; aún a costa de sostenerlas con fondos públicos o impuestos al propio capital. En la etapa actual de crisis estructural crónica del capitalismo, el Ing. Abadie quiere desandar el camino y llevarnos varios siglos al pasado, presentando la barbarie educativa como "la modernidad".

## SU "CALIDAD" EDUCATIVA EXIGE LA DESAPARICIÓN DEL ESTATUTO

Otro aspecto nefasto es que habría un comité de "expertos ad-hoc" que serían quienes determinarían que implica "privilegiar la idoneidad sobre la antigüedad" y la "excelencia objetivamente evaluada sobre la pertenencia al sistema educativo", como se propone en el "plan". Quién se basa en "expertos ad-hoc", no necesita normas, directamente impone su capricho. Por eso plantea liquidar el Estatuto del Docente, al que califica como "muy anticuado". Ataca por supuesto los "derechos adquiridos" y la "estabilidad laboral" que establece el Estatuto. Y lo hace una vez más apelando al "mundo moderno" en el cual, según el Ing. Abadie, "la reválida de títulos y méritos y la periódica selección de los más aptos é idóneos", serían una forma de "garantizar la calidad educativa".

En realidad lo que pretende Abadie es anular la estabilidad en el cargo, las titularizaciones y todos los derechos conquistados. Es decir, llevar a la escuela la "flexibilización" y la precarización laboral que se ha impuesto en toda la industria y el comercio. La búsqueda desesperada de recursos sustitutos para el capital, que compensen la caída de la tasa de ganancia y que amplíen el horizonte de extracción de plusvalor, lanza al capital al terreno educativo y por lo tanto

las condiciones salariales y laborales en dicho sector, deben ser barridas.

## SUBSIDIOS AL CAPITAL, "ESTIPENDIO" AL TRABAJADOR

En un alarde de parasitismo empresario, no contento con aliviarle costos a las empresas poniendo a su disposición el sistema educativo, se plantea el otorgamiento directo de subsidios con fondos públicos. Abadie propone, además, lo que él llama un "razonable arancel", que sea "equitativo y garantice igualdad de oportunidades", para lo cual contempla otorgar becas (no para todos obviamente). Para quienes no reciban una beca el Ing. Abadie tiene una solución: "...todo alumno inscripto en la carrera técnica, desde un primer momento, pase a desempeñarse como aprendiz en alguna de las empresas del sector...". (Negritas mías). Trabajo "desde un primer momento", y ni siquiera por un salario, sino por "un estipendio mensual equivalente a medio sueldo de un operario, de manera que aparte de trabajar desde el inicio en el mismo tema de estudio, pueda afrontar su arancel de estudios". (Negritas mías). Para ser más "equitativo", al hecho que no se trate de un salario, le agrega que "se sobreentiende (que dicho trabajo desde el inicio) no genera obligación contractual a su egreso". Esto asegura que por cada estudiante que ingrese a la empresa al finalizar sus estudios, centenares habrán trabajado casi gratis por un "estipendio" (es decir, no es un salario, no tiene aportes jubilatorios, ni obra social, ni vacaciones, ni nada) durante varios años de "estudio".

¡¡Abadie vos te quedaste en el quince..., en el siglo XV!!!!

## CONCLUSIÓN

En la medida que el capitalismo introduce en la educación criterios de "productividad", "flexibilización laboral", "precarización contractual", "estipendios en vez de salario", etc., la cuestión de clase se introduce en las escuelas, desnudando que los trabajadores de la educación, para el capitalismo, somos parte del gran ejército de proletarios. Se desnuda que las "salidas" pedagogistas esquivan el nudo central de la cuestión: la lucha como trabajadores, como parte de una clase social. Se pone sobre el tapete que, junto a la lucha salarial, la lucha por las condiciones y relaciones laborales y de seguridad é higiene, perfilan los comités de trabajadores que en las escuelas disputen el poder al capitalismo y abran el camino al control, y acaso, a la gestión obrera de la educación.

Norberto E. Calducci

## Santa Cruz Derrotemos la judicialización de la protesta y la represión de los Kirchner - Acevedo

En los últimos meses, el gobernador Acevedo, quizás para no extrañar los tiempos en que estaba al frente de la SIDE, ha desplegado una oleada represiva sin igual en la provincia de Santa Cruz. Es obvio que el presidente quiere tener una provincia "pacificada" que no le arruine las elecciones, y que las petroleras aplauden con fuerza cada ataque contra los trabajadores.

El 25 de agosto, la represión se desató contra los trabajadores que reclamaban en la planta deshidratadora de Repsol, durante la llegada de Alicia Kirchner a Pico Truncado, los cuales fueron detenidos. Luego se extendió a los familiares y compañeros que reclamaban su libertad. La represión fue verdaderamente indiscriminada, tirando balas de goma y gases lacrimógenos en pleno centro (eran las 17hs.) y alcanzó a mujeres y niños que salían de una escuela. La trifulca continuó; a la noche fue detenido el candidato del FUT-PO Miguel Rodríguez al interponerse ante los policías que agredían a un joven. El viernes siguiente se realizó en Caleta Olivia una marcha contra la represión y por la libertad de los presos.

Los Acevedo - Kirchner van camino a convertir a Santa Cruz en una nueva Patagonia Rebelde, sólo en este año ya hay más de 350 procesados por luchar y una cantidad record de presos. Entre ellos Cristian Ruiz, detenido el 20 de julio, en el desalojo de una planta deshidratadora de crudo.

Los docentes tenemos que derrotar la ofensiva represiva y judicial del gobierno, redoblando la solidaridad con los presos de Santa Cruz. **Redoblemos la campaña por el desprocesamiento de los docentes luchadores de Caleta Olivia, que han decidido afrontar el juicio oral por la lucha llevada a cabo por aumento de salario y contra el presentismo extorsionador. Los docentes están procesados por interrumpir una sesión del Concejo Deliberante local durante la huelga del 2004.**

Juntamos miles y miles de firmas docentes, por la libertad de los presos y el desprocesamiento inmediato de todos los luchadores.

Enviar adhesiones y pronunciamientos a [omarlatini@yahoo.com.ar](mailto:omarlatini@yahoo.com.ar)

Corresponsal

## Polimodal: Evaluación Integradora, un mecanismo limitacionista

### ¿A vos qué bolilla te tocó?

Se pone en práctica a fin de año la resolución 1049/05 de la DGC y E por la que se establece que para el nivel Polimodal (también para ESB), se tomará una "instancia de evaluación integradora, con carácter vinculante para la acreditación y promoción" de los alumnos.

Será vinculante porque se promediará la nota de la integración con el promedio de los tres trimestres.

Se declara explícitamente que el objeto es "tener pautas que reconozcan y valoren niveles cada vez mayores de exigencia en cuanto responsabilidad, esfuerzo y compromiso por parte de los alumnos".

Se está dando con esta resolución una puntada final a lo que comenzó hace un tiempo con exámenes en el último año del Polimodal para conocer el "nivel" de los alumnos. En ese momento "vendieron" que no era "eliminatória" la prueba, cuando en realidad estaban "probando" cual era el momento para aplicarla. Ahora la llevarán adelante en los tres años del Polimodal.

El carácter limitacionista queda claro sobre todo para los alumnos del último año, que estarán sujetos a otro examen más a fin de año para poder recibirse.

Es una política que implementaron los sucesivos gobiernos para evitar que los jóvenes tengan la posibilidad del conocimiento, y por eso inventaron los cursos de ingreso en las universidades, y ahora se animan a poner exámenes de egreso.

Con la excusa de la "excelencia educativa" y de "exigencia" pretenden dejar en el camino a miles de jóvenes estudiantes.

La "calidad educativa" hace tiempo que por aplicación de la Ley Federal de Educación viene cayendo en picada, y si no lo hizo más, fue por el empeño de los docentes en defender la educación, y los alumnos, que con esfuerzos inauditos concurren a escuelas deterioradas, sin equipamiento, con carencias de elementos imprescindibles para el proceso de enseñanza. El gobierno que no quiere responsabilizarse por su función, y sigue su política desintegradora de la escuela pública, quiere que los platos rotos de su política anti-educativa y privatista la paguen los estudiantes.

Si como dice la DGC y E la evaluación integradora debe ser continua desde el primer trimestre, si la evaluación es un proceso continuo, y el docente a lo largo del ciclo lectivo tiene diferentes instrumentos de evaluación que aplica (además de la prueba escrita), ¿cuál es el sentido de este examen escrito a fin de año?. Sólo se explica como instrumento de control y selección. Además de producir una sensación (sobre todo en los terceros años) de ansiedad y agobio, lo que repercute en la producción y rendimiento de los alumnos.

Esta nueva vuelta de tuerca en la aplicación de la reforma de la reforma; su objetivo limitacionista y de destrucción educativa, cercenando el derecho a los jóvenes a tener educación, debe ser enfrentada por los que defendemos en serio la escuela pública, laica y gratuita: los docentes y los alumnos. Llamamos a desarrollar una intensa campaña de denuncia y rechazo a este examen de egreso. Sindicatos y centros de estudiantes en primer lugar.

Hugo Lorenzatto

# GRAN LUCHA DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

## COMUNICADO DE PRENSA

**Asambleas en la UBA y en todo el país reclaman: efectivo aumento salarial, no más salario en negro, salario para los ad-honorem, 85% móvil para los jubilados. Seguimos en paro con el conjunto de las universidades nacionales**

Ayer, la Asamblea General Docente de la UBA, convocada por la AGD, resolvió rechazar la última oferta salarial del Gobierno por considerarla insuficiente (el cargo testigo apenas llegaría a \$519 de bolsillo con el último incremento, frente a los \$800 de nuestro reclamo), porque ratifica la política del pago en negro (esa nueva suma es no bonificable ni remunerativa) y porque, en la propuesta, se sigue sin dar respuesta al elemental reclamo por el salario para los trabajadores ad honorem (30 mil en todo el país) y por el 85% móvil para los jubilados docentes.

Por estas razones, los docentes de la UBA votamos la continuidad del paro nacional. Con clases públicas hoy y el jueves, y con una marcha por la educación, la salud y el trabajo el viernes a las 17 hs. desde Congreso. El sábado 3 se realizará una nueva asamblea en Marcelo T. de Alvear 2230, aula a confirmar.

Cuando promediaba la Asamblea, recibimos la información de que también se expresaron por el rechazo a la propuesta oficial y por la continuidad del paro los docentes de las universidades del Litoral (Santa Fe), Patagonia San Juan Bosco, Patagonia Austral, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán, Formosa, Cuyo, Catamarca, Salta. Hoy se conocerán la resolución de la de Rosario -que hoy votaba en urnas en todas las facultades contra la decisión de la dirección del gremio- y la del conjunto de las universidades y colegios preuniversitarios de todo el país. Se trata de uno de los movimientos más masivos de las últimas décadas que se expresa no sólo en la amplitud de una medida de fuerza que paralizó casi la totalidad del sistema universitario y preuniversitario nacional sino que, además, se manifiesta en las masivas movilizaciones en todas las capitales, en las cientos de clases públicas, en los actos y concentraciones. Sobre el cierre de la Asamblea también nos informamos de que las asambleas estudiantiles de varias facultades (Filosofía, Sociales y Psicología, Exactas) resolvieron la toma pacífica de sus sedes en apoyo a la justa lucha de los docentes universitarios.

Llamamos a los docentes de la UBA a redoblar los esfuerzos por dar continuidad a esta medida de fuerza que ya cumple 14

días. Nuestros reclamos son legítimos: aumento salarial de media canasta para el cargo testigo, incorporación al básico de todas las sumas en negro, salario para los docentes ad honorem, 85% móvil para los jubilados.

Al parar, al dictar una clase pública, al movilizarnos, al explicar el conflicto a los estudiantes; estamos sumándonos a la lucha nacional de los docentes universitarios. Somos trabajadores docentes de la UBA, pero también somos de Córdoba, del Litoral, de Patagonia...

Como ya lo señalamos: agotamos todas las instancias imaginables de protesta frente a un Gobierno que no responde o lo hace con propuestas en negro que están lejos de satisfacer nuestros reclamos.

Ahora, junto con todos los compañeros y compañeras docentes de todo el país, vamos a fondo.

**¡VIVA LA HUELGA DOCENTE!**

- **MIÉRCOLES 31 de agosto y JUEVES 1° de setiembre, clase públicas en todas las facultades, durante todo el día.**
- **VIERNES 2 de setiembre, MARCHA NACIONAL POR LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y EL TRABAJO.**
- **SÁBADO 3 de setiembre, TODOS A LA ASAMBLEA GENERAL DOCENTE.**

AGD-UBA en CONADU HISTÓRICA. 31/8/05

## LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

# Fuera el pacto clandestino de Ctera-Kirchner

Kirchner y Filmus han hecho público –con mucha pompa y con mucho misterio- que el 9 de septiembre relanzarán la presentación en el Congreso de la Ley de Financiamiento Educativo, para llevar la inversión educativa del 4 al 6 % del PBI, ahora en cinco años.

Se trataría de un incremento de 1.800 millones de pesos anuales, hasta el 2010. De esta forma, se establecería una cifra de inversión educativa que no llegaría a alcanzar el monto de dicha inversión bajo la gestión de De La Rúa –Llach.

Se trata de una movida de peso contra la docencia y la escuela pública, que Kirchner-Filmus pretenden que sea contundente: “Es un proyecto de una envergadura tal que nuestra esperanza es que sea aprobado por unanimidad –dice Filmus- porque la idea es que permita que la educación argentina llegue a los niveles de inversión que alcanzan pocos países en el mundo” (Clarín, 23.08.05).

La búsqueda de unanimidad alcanza a la burocracia de los gremios docentes, ya que, según Filmus, se han “reunido con los sindicatos, con los empresarios, con los gobernadores, con el Consejo Federal de Educación, con los rectores, ha habido aportes de todos” (Página 12, 16.08).

La presencia destacada de Roberto Baradel, secretario general del Suteba, en la conferencia en la cual Filmus anunció el “relanzamiento”, organizada por Clarín, y con la presencia de lo más granado de los pedagogos privatistas y de los capitalistas argentinos, corrobora la afirmación ministerial.

De todas maneras, si la ley no avanzara, se comenzaría con un “arreglo” entre las mafias provinciales, pues “la idea es tratar de firmar cuanto antes un pacto con los gobernadores” (Página, ídem).

Pero la mayor confirmación del pacto reside en que Ctera también ha “relanzado” una campaña nacional para juntar un millón de firmas por una Ley de Financiamiento Educativo, para presentar esas firmas en el Parlamento y presionar a los legisladores para su aprobación.

Se trata de un pacto férreo de la burocracia de Yasky con Filmus, detrás de un proyecto escondido al conocimiento de la opinión pública y, de parte de la burocracia, oculto para el conjunto de la docencia. Los “proyectos” de unos y de otros están guardados bajo siete llaves.

Con la sanción de la Ley de Financiamiento, Kirchner-Filmus-Yasky pretenden hacer pasar que se resolverán todos los problemas de la educación, “como el salario de los docentes, la compensación de las desigualdades entre las provincias, la ampliación de la capacidad edilicia” (Clarín, ídem).

Las palabras del gobernador Solá (Abrí la billetera lo más que pude”, Clarín 14.08), luego de la entrega de Suteba a la lucha de la docencia, al llevar el básico a 364 pesos, son el patrón de medida de cómo la Ley de Financiamiento resolverá todos los problemas de la educación.

### LOS CAPITALISTAS SE PELEAN POR LOS FONDOS

Los 1.800 millones de pesos de incremento aumentarán el presupuesto educativo nacional, es decir, los recursos que manejará, discrecionalmente, el Ministerio Nacional de Educación. El uso y la repartición de esos fondos, y la forma

de conseguirlos, ha instalado una guerra de mafias capitalistas antes del “nacimiento” de la Ley, natalicio que ya fue abortado en mayo pasado. De acuerdo a las declaraciones de Filmus, el gobierno pretende que el incremento de la inversión educativa esté financiado en un 60 por ciento por las provincias y en un 40 por ciento por la Nación.

Pero si la billetera de Solá no da para más, que se puede esperar para el resto del país.

La aún “nonata” Ley de Financiamiento abrirá paso, por lo tanto, a todo tipo de endeudamiento de parte del Estado Nacional y de las provincias, y de todo tipo de negociados con “representantes de instituciones educativas, ONGs, empresas y especialistas” (Clarín, 19.08) que siguieron con muchísimo interés la conferencia de Filmus y otros organizada por Clarín. Negocios que Filmus no oculta, cuando reconoce que la plata para las 700 nuevas escuelas que anunció Kirchner (desde el anuncio se han levantado sólo cincuenta...) y la refacción de las “1.500 escuelas más pobres del país se realizará con financiamiento del BID” (Página, ídem).

Pero, “¿Por qué construir una política de Estado de cara al 2010?”, se pregunta Filmus. Porque “el sistema educativo, el desarrollo científico y tecnológico debe estar en directa vinculación con el modelo productivo nacional” (Clarín, 23.08), en directa unidad con “la productividad” (Clarín, 19.08).

Los 1.800 millones de pesos de incremento de la inversión educativa, si Kirchner-Filmus-Yasky logran la promulgación

“unánime” de la Ley, estarán al servicio de “fortalecer las escuelas técnicas” en su vinculación con las empresas (Acuerdos Ministerio UIA-AEA), del subsidio de la educación privada (considerada por la Ley Federal como enseñanza de “gestión pública”, uno de los grandes motivos por los cuales Filmus se niega a derogar la LFE que critica solapadamente) y en favor de la patria contratista, nacional y provincial.

**Por 800 pesos de básico nacional**

El pacto Kirchner-Ctera tiene, principalmente, el objetivo de derrotar en la calle y en la opinión pública, la lucha por el salario y por la defensa de las condiciones de trabajo. Además, es la firma de la paz social nacional de parte de Ctera hasta el 2010, en la medida de que los problemas salariales docentes serán, supuestamente, resueltos en forma paulatina con los recursos que se sumarán cada año.

La burocracia de Yasky redobla la apuesta para meter a la docencia y a la comunidad educativa en un desangre de energía que desvíe la lucha por el salario y la defensa de la educación. Quiere meter a maestros, padres y alumnos a recolectar un millón de firmas en apoyo de la ley privatista del kirchnerismo.

Los docentes combativos de todo el país, la Conadu Histórica y las federaciones estudiantiles universitarias ya se han pronunciado en contra de este engendro, y han convocado a una marcha federal por el salario, la salud, la educación y el trabajo.

Enterremos el pacto Ctera-Kirchner.

## La reforma de la reforma en Buenos Aires

# Otra vuelta de tuerca para la Rama de Adultos

La Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional ha realizado una serie de anuncios referidos a la aplicación de la reforma en la rama.

El proyecto en cuestión plantea la fractura del 3º ciclo de las escuelas de Adultos que ahora quedarían estructuradas en cuatro tramos diferentes. El primer y el segundo ciclo quedarían como están, el tercer ciclo abarcaría solamente el 7º año y se crearía un cuarto tramo que comprendería a 8º y 9º año. Este cuarto tramo pasaría a depender de los CENS y estaría a cargo de profesores y no de maestros de adultos.

Como resultado de la aplicación de la reforma y por resolución 431, los maestros de adultos se vieron obligados a abordar contenidos de 8º y 9º año en la medida que el egreso de la Egba daba por finalizada la educación obligatoria. Esto debió realizarse dentro de la misma carga horaria y en el mayor aislamiento, ya que no hubo de parte del gobierno el menor aporte para el desarrollo de esta tarea ni en insumos, ni capacitación, ni en salarios. Ahora, los compañeros que durante más de 10 años desarrollaron esta tarea serán cesanteados y reemplazados por profesores de las distintas asignaturas curriculares.

La rama de Adultos y Formación Profesional es históricamente la más deteriorada por el abandono de las políticas gubernamentales y donde más se violentan los derechos

estatutarios de los compañeros: demoras en las coberturas de cargos jerárquicos, ausencia de concursos de titularizaciones, mecanismos de designación de personal por fuera del estatuto, marcadas diferencias en el salario y en las condiciones de trabajo, ausencia de estabilidad en Formación Profesional, (el cargo de instructor no se encuentra comprendido en el estatuto).

Este nuevo ataque implica la fragmentación de la educación de adultos y atenta directamente contra la posibilidad de los alumnos de concluir su escolaridad, desconociendo cuestiones vinculadas de carácter fundamental que resultan imprescindibles en la educación de adultos por las propias características de la rama.

El nuevo proyecto vulnera derechos adquiridos y dejará como saldo un tendal de docentes desocupados, a la vez que propicia el abandono de los alumnos que serán llevados a una nueva experiencia de fracaso escolar.

Es preciso organizar la lucha en defensa de la rama y de los derechos adquiridos de los docentes, por la igualdad de derechos y del derecho a la educación de los alumnos. Luchar por la inmediata titularización, por la estabilidad laboral, por la provisión de elementos, útiles, merienda, becas y boleto escolar, evitando el desmembramiento de la rama. Es una tarea que está a la orden del día y debe ser llevada adelante por el conjunto de los trabajadores de la educación.

Adriana Sirna

*Tucumán • Tucumán • Tucumán • Tucumán*

## No sólo se pudre la comida

Tucumán ha sido sacudido en agosto por el escándalo de la polenta podrida. Ha quedado claro a raíz de esto que la putrefacción estaba en la cabeza del gobierno.

"La educación pública también se está pudriendo", dijimos desde Tribuna Docente y agitamos las escuelas con una declaración política de la cual reproducimos abajo los conceptos más interesantes. Este pronunciamiento nos ha permitido avanzar en la delimitación de activistas y contactos en función de preparar una fracción docente combativa para la nueva etapa que se ha abierto.

### La educación pública también se está pudriendo:

"En primer lugar, porque los docentes estamos **PODRIDOS** de esperar un aumento salarial que ponga fin a tantos años de postergaciones. Algo que no está, obviamente, en la agenda de este gobierno. En segundo lugar, porque nuestros alumnos están **podridos** de un sistema educativo obsoleto, que no destina los fondos necesarios para la innovación pedagógica ni tecnológica ni bibliográfica, porque siempre tiene otros gastos más "importantes" como el pago de la Deuda y los grandes negociados..."

"En tercer lugar porque la mayoría de los edificios escolares están **"podridos"** o son un Cromañón en potencia: sin matafuegos y sin salidas de emergencia, pero en los cuales tenemos que "seguir funcionando" por orden de arriba.

Pero además, y ya no metafóricamente, el gobierno educativo está en un **avanzado estado de descomposición**: o acaso puede decirse otra cosa de quienes quieren elevar el número necesario de alumnos para abrir una sección de 12 a 25, para justificar el cierre de grados el año que viene; o de quienes van a esperar recién hasta el 2010 para crear todas las secciones de polimodal necesarias para que los alumnos de Egb3 sigan con sus estudios (En realidad, la tardanza está orientada a producir un incremento en la matrícula de los colegios privados. Estos colegios, como ya quedó claro con la denuncia de venta de títulos truchos, son la **manzana podrida** del sistema educativo; sin embargo se siguen beneficiando con los subsidios).

Este gobierno educativo (incluida la Comisión de Educación de la Legislatura) es el que quiere modificar el Estatuto Docente para acabar con las conquistas históricas de la docencia, porque sólo así puede hacer avanzar su política privatista.

Pero sin lugar a dudas, **lo más podrido de todo es la burocracia sindical docente**. Mientras en todo el país los docentes luchaban por el salario, Atep-Apem-Amet (Ctera-Cta) pactaban una tras otra las treguas que mantuvieron a la docencia tucumana paralizada... Es necesario preparar un plan de lucha en serio y salir masivamente a la calle: No puede haber más dilaciones. Para toda la docencia tucumana vale el siguiente planteo: **si no nos convocan a luchar, debemos autoconvocarnos**. Exijamos que nuestros gremios convoquen a una asamblea general para votar un plan de lucha. **Tribuna Docente** plantea: Básico de \$800, Salario mínimo igual al costo de la canasta familiar, No a la modificación del Estatuto Docente. Por un plan de lucha nacional"

Diego Toscano

### ELECCIONES EN APEM

Para el 20 de Octubre están convocadas las elecciones de APEM, el gremio de los docentes medios (representación provincial de Ctera). La dirección de Apem, que se sabe completamente desprestigiada, intentó en los últimos meses tibias medidas de lucha para reposicionarse de cara a las elecciones. Sin embargo, encaró esas medidas de manera irresponsable e inmediatamente aceptó la conciliación obligatoria, incluso con el descuento de los días de paro.

Apem es un gremio que ha sido vaciado y que, sistemáticamente, sufre olas de desafiliación debido a la política entreguista de su dirección. Para salvar APEM es necesario echar a los que lo están hundiendo.

Tribuna Docente impulsó un planteamiento frentista en función de recuperar el gremio y reorganizar al activismo. En esa línea se ha formado la lista Blanca y vamos a dar batalla para ganar.

DT

*Misiones • Misiones • Misiones • Misiones*

## Congreso Educativo Provincial: UN CONGRESO PARA KIRCHNER - ROVIRA

El Iº Congreso Educativo Provincial se realiza entre gallos y medianoche, con la exclusión de los activistas de oposición a quienes se les niega la inscripción. Su objetivo es hacernos votar y aceptar la Ley de Financiamiento Educativo, otra vuelta de tuerca en la aplicación de la Ley Federal de Educación.

El auspiciante del evento es el Consejo General y el Ministerio de Educación. Los disertantes son Graciela Frigerio, funcionaria de la ex ministra Decibe; Clelia Lavini, que trabajó para el gobierno de Rovira junto al clero y la dirección de UDPM para entregar la huelga de autoconvocados del 2000; Tessa, que entregó la lucha de Santa Fe este año; Luis Branchi, que diseñó los planes para solucionar los problemas de infraestructura edilicia en Formosa, obras que llevó a cabo como empresario de la construcción, y otros disertantes de la CTERA como Hugo Yasky.

Los temas a discutir son: Nivel Inicia, EGB 1, EGB 2, etc, en base a documentos elaborados por la UNAM respetando la LFE. En la UNAM se aplica a rajatabla la Ley de Educación Superior y esta bajo control de la CONEAU, para lo cual reformaron el estatuto.

En ningún momento se discute la derogación de la Ley 4026, copia de la LFE y en el que se pierde la estabilidad laboral; tampoco el salario; o la ley 3380; o la devolución del IETE y el 13 %; las condiciones esclavizantes de trabajo con 21 horas por cargo, etc. No se discute nada vinculado a presupuesto, cuando en la provincia éste es menor en un 19 % al de 1998 en moneda constante (Primera Edición 23/08/05). Es decir, se deja que la legislación y la política de destrucción de la educación sigan vigentes.

De conjunto, este congreso trucho y restrictivo en su funcionamiento, va a proponer leyes reaccionarias que lleven a fondo la municipalización y privatización de las escuelas y dejen sin educación a la mayoría de la población.

Frente a este propósito no alcanzan las tibias críticas de Compromiso con las Bases, que no pasan de observar lo metodológico y que por otro lado se niegan a llevar a fondo un plan de lucha por imponer el salario.

Para liquidar las políticas privatistas hay que recuperar los sindicatos. Llamemos a un congreso de delegados escolares auto convocados para luchar a fondo contra el gobierno de Rovira y Kirchner.

Corresponsal

*Santa Fe • Santa Fe • Santa*

## LOS DOCENTES RETOMAN LA LUCHA

El pasado 24 de agosto, los maestros y profesores de Santa Fe, realizaron un paro masivo de 24 horas, y ya tienen resuelta otra huelga de 48 horas para el 1 y el 2 de septiembre.

Los reclamos centrales fueron los 1.800 pesos de salario básico, y el respeto del 82 % móvil para los jubilados. La contundencia del paro fue una bofetada a la política de Tessa, y un testimonio del fracaso al que llevó la "negociación" de la burocracia con el gobierno de Obeid, luego de levantar el plan de lucha de las 72 horas de paro semanales indeterminadas.

Pero, además, el paro fue acompañado de una multitudinaria manifestación, en Rosario, junto a trabajadores de la salud, docentes universitarios, trabajadores desocupados, estudiantes, que unió los reclamos de salud, salario, trabajo y educación. Fue el día en el que Kirchner realizó su acto en Rosario, razón por la cual la burocracia celeste de Tessa convocó a marchar a Santa Fe, a cientos de kilómetros de donde estaba Kirchner.

Resulta entonces claro que el paro y la movilización de los docentes santafesinos fue el resultado de una importante lucha contra la política de la burocracia, dispuesta a cerrar cualquier conflicto, colocando todas las energías en la implementación de una Ley de Financiamiento Educativo, privatista, y que junto a gobierno presentan como la salida a la crisis de la educación.

Efectivamente, antes del paro de 24 horas, en Amsafe Rosario, y en Amsafe San Lorenzo, las asambleas de delegados votaron y llevaron a cabo una "desobligación" con movilización de dos horas, al margen de la burocracia, y por los mismos reclamos. Este planteo fue especialmente impulsado por Tribuna Docente, igual que la necesidad de marchar a Rosario, y no a Santa Fe, como proponía la mayoría violeta de la directiva de Amsafe Rosario. En Asamblea, la mayoría de los docentes consideraron que el lugar de lucha debía ser Rosario, en una clara disposición a enfrentar a Obeid y a Kirchner.

En Amsafe San Lorenzo, esa situación fue más grave. El secretario general de Amsafe San Lorenzo (verde), ahora integrante del Frente para la Victoria de Kirchner, desoyó la decisión de la asamblea de ir a la desobligación antes del paro convocado por Tessa, y boicoteó la medida. Luego, desoyó, también, la decisión asamblearia que resolvió concurrir a Rosario y no a Santa Fe, aún cuando la mayoría de los docentes marcó contra Kirchner y Obeid. Incluso, trató de realizar una asamblea para hacer una movida contra los miembros de la comisión directiva de Amsafe San Lorenzo que pertenecen a Tribuna Docente y que enfrentaron esta política de convergencia con Kirchner-Obeid. En esa asamblea, triunfó la postura llevada por Tribuna Docente, de colocar el sindicato al servicio de las luchas, de repudiar la provocación del gobierno contra los trabajadores de la educación y contra los partidos populares que habían sido acusados por Obeid de desestabilizadores y de preparar a fondo la acción de las próximas 48 horas.

También quedó claro que las cosas se resolverían, de ahí en adelante, respetando el funcionamiento de la comisión directiva y el mandato de las asambleas.

La docencia de Santa Fe ha vuelto a la lucha, con la fuerza que la caracteriza. Más que nunca, está a la orden del día que el camino lo fije la deliberación del conjunto de los docentes, que sean ellos los que establezcan la continuidad del plan de lucha y tengan la dirección del mismo: Para el próximo paro de 48 horas y para el resto de las acciones a seguir hasta conquistar los reclamos.

Tribuna Docente se juega a fondo por la convocatoria a un plenario provincial de delegados de escuela con mandato que tome en sus manos el futuro de sus luchas.

Daniel Sierra

## DERROTEMOS LA GRILLA ANTISALARIAL DE ROVIRA

Desde agosto del 2004 que existe una comisión conformada por diputados y representantes de la UDPM y docentes disidentes, que tuvo como tarea el análisis del presupuesto educativo y la construcción de una grilla salarial para que con aumentos progresivos llegáramos a marzo de 2005 con 500 \$ de básico.

El origen de esta comisión fue un desvío burocrático a la rebelión protagonizada por las bases ante la traición de la dirección de la UDPM que entregó la lucha a cambio de 30 pesos al básico.

El proyecto de presupuesto del ejecutivo ingresó a cámara el 30/7/04, es decir ANTES de que la comisión se formara, sin embargo, ningún legislador alertó que no estaba previsto ningún aumento de sueldo en dicho proyecto, mas aún lo votaron tal cual lo envió Rovira. **Todo el trabajo fue una gran tomada de pelo a los docentes**. Luego pasaron a discutir a ver si la grilla se aplicaba a julio de 2005 pero "problemas técnicos" impidieron el dictamen. Resultado: nada; ahora la renovación no da quórum, y si sale alguna vez tenemos el veto asegurado con lo que tal vez salga el año que viene. Si la cámara de diputados logra sacar la ley no va a ser otra cosa que una medida demagógica de carácter electorera; sabemos que el gobierno desconoce simplemente las leyes que benefician a los trabajadores y por lo tanto hay que imponérselo por la vía de la acción directa, tal como lo hicieron los judiciales,

que luego de meses de huelga lograron imponer la ley que obligaba al blanqueo de sus haberes.

Como si faltara algo, el ejecutivo se apresta a legalizar el robo de nuestros aportes pagando al IPS con bonos, lo que nos descuentan de contado de nuestros haberes y la cámara en silencio. No se puede seguir confiando en quienes conspiran para mantenernos en la miseria, seguir confiando es la vía para derrotas futuras, es la vía para que Rovira- Kirchner sigan pagando a la banca, subsidiando a las concesionarias de los ferrocarriles, sigan con el curro de los fondos fiduciarios, con el dinero que nos deben a los trabajadores.

Este bloqueo a la clarificación y a la acción tiene como único beneficiario al gobierno de Rovira que toma oxígeno ante nuestra parálisis y se permite dar un aumento de 35 \$ en TRES CUOTAS

Llamamos a los docentes y activistas a desarrollar la lucha por un congreso de delegados escolares autoconvocados que organice la lucha por **SALARIO DEL MAESTRO IGUAL A LA MEDIA CANASTA FAMILIAR (HOY 800 PESOS)**

**LA TRIPLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EDUCATIVO**

**LA ANULACIÓN DE LAS LEYES 4026 Y 3380**

**DEVOLUCIÓN DEL 13 % Y DEL IETE**

**IMPUESTOS A LAS PRIVATIZADAS Y A LAS GRANDES FORTUNAS PARA GARANTIZAR EL PRESUPUESTO EDUCATIVO.**

Tribuna Docente. Misiones.

# Todos a la marcha del 8 de setiembre

## Fuera el Pacto Feb-Suteba-Baradel

La burocracia celeste-azul y blanca ha realizado una traición histórica de las aspiraciones de la docencia, al firmar con Solá una paz social de un año a cambio de nada.

La burocracia de los gremios docentes se ha convertido en el aliado privilegiado de Solá, y a cambio de 364 pesos de básico para el cargo testigo, por medio del blanqueo de sumas en negro (no ha habido aumento), ha dado su aporte para la campaña electoral del gobernador.

Esta misma gente ha acordado ir a la discusión de nuestras condiciones de trabajo, es decir, le ha asegurado a Solá las modificaciones del estatuto del docente que vienen añorando todos los enemigos y privatizadores de la educación.

Esta traición, la burocracia la convalidó en un congreso trucho, realizado en la soledad del recreo del Tigre, y en el cual sus congresales participaron sin mandato, porque resultó imposible a la celeste-azul y blanca hacer asambleas en los que se convalide el fraude de las encuestas, lo que de todos modos provocó reacciones masivas en muchos distritos (En Escobar, el cuerpo de delegados rechazó el acuerdo y la encuesta; en Matanza, perdieron y sacaron de la galera 3000 encuestas a favor del sí que la directiva había mandado por Oca al congreso!!), en los que el aparato burocrático protagonizó actos bochornosos, incluyendo aprietes a compañeras en las escuelas.

### La oposición, desconoció al congreso trucho

En este contexto, la mayoría de los congresales de oposición, (con la excepción de los pertenecientes al FOS y a la directiva de Bahía Blanca, que vienen distanciándose claramente de las acciones de las seccionales combativas del Suteba), decidió repudiar el congreso y retirarse, y llamar a la docencia a resistir esta entrega y reorganizar el plan de lucha por los 800 pesos de básico para el cargo testigo, en el camino de un salario básico igual a la canasta familiar; la derogación de la Ley Federal de Educación y de la Ley de Educación Superior, y la defensa irrestricta de las condiciones laborales docentes consagradas en nuestro estatuto.

La ruptura de la oposición con el congreso trucho tuvo gran repercusión, y fue el primer paso para retomar el plan de acción contra el pacto y por nuestros reclamos.

El segundo paso, fue la realización del Vº Plenario de Delegados en Lucha, que tomó la resolución de convocar a una marcha por los 800 de básico y contra el pacto para el 8 de setiembre, a las 12 horas, en la Dirección General de Escuelas, en La Plata. Para ello, se editaron miles de volantes y de afiches, para trabajar la convocatoria en todos los distritos de la provincia, la realización de tres plenarios, el sábado 3 de setiembre (Zona Norte, Zona Sur, y Zona Oeste), para que los delegados de las seccionales celestes se puedan sumar a esta lucha con los mandatos



de sus escuelas.

El repudio a la entrega crece. Pero además, nuestra lucha está entrelazada con la de los demás estatales, con los compañeros del Garrahan, con los docentes universitarios.

En ese marco, los Sutebas combativos se han vinculado con la lucha conjunta de todos estos sectores por la defensa del salario, de la ocupación, de la salud y de la educación.

Por ello, se resolvió también participar de la jornada nacional de lucha por esos puntos el 2

de setiembre, y de la Marcha Federal a la Plaza de Mayo, que se realizará el 16 del mismo mes.

Ese mismo 16 de setiembre, los Sutebas combativos convocan a jornadas sin dictado de clases, para luego marchar junto al resto de los trabajadores.

Seamos miles el 8 de setiembre, para aplastar el pacto con Solá y para obtener los 800 pesos de básico.

**Daniel Sierra - Secretario Organización Suteba General Sarmiento**

*Salta • Salta • Salta • Salta • Salta •*

## CON TODA LA DOCENCIA, POR EL PARO POR TIEMPO INDETERMINADO

El sábado 6 de agosto, ATE puso a la docencia salteña ante una extorsión: que la asamblea eligiera entre seguir siendo autoconvocada, o se institucionalice detrás de este sindicato. La moción, realizada a las 23 hs, luego de 8 horas de asamblea fue votada a favor por un grupo minoritario, menos de 50 docentes, lo que obligó a la otra mitad de la asamblea a retirarse para preservar su independencia de ATE, es decir defender la capacidad de decidir por asamblea, no sólo quién la convoca sino también el pliego de reclamos, el plan de lucha, el rechazo o aceptación de las propuestas del gobierno, la revocatoria del mandato de los delegados, todo lo cual ha permitido desenvolver un paro de 45 días, superando al mismo tiempo a la burocracia sindical de ADP.

Antes de fragmentarse, ambos sectores votaron el paro por tiempo indeterminado a partir del 19 de setiembre. Sin embargo, desde ese momento ATE sólo salió en los medios para responsabilizar al Partido Obrero y a Tribuna Docente de rupturistas. De la organización de la medida de fuerza, ni una palabra.

### La docencia autoconvocada sigue adelante

El sábado 20, los docentes autoconvocados de la capital realizamos una asamblea, tomando una serie de resoluciones que tienen como fin preparar la medida de fuerza, organizando a través de los cuerpos de delegados de capital la visita a las escuelas, para ganar a aquellos compañeros que todavía no se han comprometido a parar. Además votamos una dirección, revocable por asamblea, que ya está saliendo al interior para clarificar el debate sobre lo sucedido y organizar juntos el paro del 19. Votamos también comunicarnos con los docentes de otras provincias que están en lucha, con el interés de coordinar esfuerzos por un Paro Nacional Educativo.

Todas estas tareas deberán superar la incertidumbre que impuso en la docencia el quiebre de la asamblea provincial, producido por ATE.

Porque si la delimitación de su política de tregua con Romero, ha significado un paso adelante para la vanguardia combativa, también significa que deberá construir una dirección que lleve a toda la docencia a la victoria.

### ¿ATE, de qué lado estás?

Sus referentes conocidos, en las escuelas, desmoralizan a la docencia con la excusa que ahora, divididos, por culpa de Tribuna, ya no se puede parar.

Dejémonos de subterfugios, compañeros. Les proponemos que digan públicamente que van a hacer para garantizar el paro que fue votado también por Uds. Es hora de definiciones por referencia a Romero y a la lucha por el básico de \$ 750.

¿Qué actividades están dispuestos a realizar como sindicato para organizar el paro? Los llamamos a trabajar igual que lo estamos haciendo los docentes autoconvocados y Tribuna Docente, escuela por escuela, con cartas a los padres, a los estudiantes, a los demás gremios estatales.

Si están dispuestos a hacerlo, en la asamblea provincial autoconvocada, el 17 de setiembre, tienen oportunidad, igual que cualquier docente: UN HOMBRE, UN VOTO, sin superpoderes, de venir a cerrar filas en la lucha contra Romero.

**Cristina Foffani**

*Neuquén • Neuquén • Neuquén • Neuquén • Neuquén*

## ASAMBLEA GENERAL PROVINCIAL PARA UNIFICAR LA LUCHA

Luego de una larga seguidilla de plenarios de secretarios generales de ATEN (que expresan los mandatos de asambleas de cada seccional), donde se constataba una gran dispersión en las votaciones, comenzó a madurar la idea de impulsar una asamblea general de trabajadores de la educación de toda la provincia. En la última serie de asambleas seccionales, dicha moción ganó en las de Capital y Plottier.

En el plenario de secretarios generales la propuesta tuvo gran aceptación entre diversas directivas, y las seccionales que no había votado aún tal propuesta, se propusieron tratarlo en sus próximas asambleas. Las fechas tentativas para la asamblea provincial la ubican para mediados de setiembre.

Obviamente, no será un paseo lograr que la asamblea general se efective realmente.

### IMPACTO EN EL GOBIERNO

Pero la noticia que en la asamblea de la poderosa seccional capital se había votado la convocatoria a la asamblea general, causó un gran entusiasmo por la base y una preocupación en las filas oficiales.

El periodismo se hizo eco de estas preocupaciones y requirió a compañeros de Tribuna Docente, mocionantes de la asamblea general, explicaciones de que se trataba.

Así la asamblea general de toda la provincia, antes de realizarse ya produce sus efectos.

### ¿PORQUÉ?

La explicación es muy simple: la mediatización del plenario de secretarios generales respecto a sus mandatos de base, funciona como una especie de "cuerpo colegiado", donde se decide por cantidad de afiliados, adquiriendo la seccional capital un poder prácticamente de veto, porque para votar medidas de fuerza se necesitan mandatos de asambleas de seccionales que reúnan los 2/3 del padrón de afiliados.

Capital con casi el 40% de dicho padrón tiene una gran incidencia para decidir en que sentido se incline la balanza: si para la lucha o para la parálisis.

De modo que una deliberación colectiva de todos los trabajadores de la educación de la provincia, es una instancia superadora y absolutamente mas democrática. No sólo porque es una instancia de democracia directa, sin intermediarios, sino porque sus resoluciones se pueden tomar con un panorama general del estado de ánimo de toda la provincia. Cada compañero de base puede votar sabiendo, y luego de haber escuchado y pulsado, la predisposición del conjunto. Es como una bocanada de aire fresco, y

además estatutaria. Si, de hecho es la única instancia de decisión que prevee el estatuto de ATEN, cuyos dos tercios para votar medidas de fuerza se refieren "a los asambleístas presentes", y no a la cantidad de afiliados.

Esta potencialidad es lo que preocupa al gobierno. Porque un plan de lucha votado en una asamblea de esas características, arranca con centenares y centenares de activistas dispuestos a garantizar las medidas.

### ¿QUIÉN LE TEME A LA ASAMBLEA GENERAL?

Tal como ocurrió con el segundo Encuentro Provincial de Trabajadores acordado por CTA, ceramistas y FUC para la primer quincena de agosto y nunca convocado, la concreción de la asamblea general de trabajadores de la educación no marcha "sobre ruedas". Se necesita poner manos a la obra. En primer lugar debe ser promovida en las distintas asambleas seccionales que aún no la votaron. En segundo lugar deben tomarse, desde ahora, todas las medidas que la garanticen. Comenzando por establecer una fecha cierta y un lugar que pueda usarse. Incluso deberían prepararse con tiempo las presentaciones legales para el uso de algún gimnasio de escuela con capacidad para miles de compañeros (que los hay). Así como el MPN y el PJ pueden celebrar sus congresos y actos en edificios escolares, ATEN debe exigir (incluso por la vía judicial) el uso de tales espacios para asegurar la asamblea general.

Ya debería existir una campaña de afiches convocando a la misma. Esto impulsaría el ánimo donde aún no está votada. En fin, hacer lo que tanto se pregona acerca "de construir la medida".

Si de "construir" se trata, comencemos ya a poner los cimientos de la asamblea general de trabajadores de la educación de Neuquén.

Y en esta tarea, como en la construcción en serio, el trabajo concreto recae en "la peonada", es decir, en cada compañero, en cada delegado, que active la asamblea general en su escuela y con sus contactos.

El impulso de petitorios por escuela, por localidad. Una campaña de estas características pone todas las energías de la base en un sentido unitario y democrático, algo a lo cual el gobierno le teme, porque sabe que es poner en marcha un proceso que soltará toda la bronca que corre por la base del sindicato, contra el decreto negro de Sobisch.

Quien no le tema a la asamblea general debe colocar todas sus energías al servicio de esta causa. Y sino, que explique por que no la impulsa.

**Norberto E. Calducci**

# Buenos Aires

## Comisiones distritales de tratamiento de POF: Una puesta en escena

A mediados de agosto se pusieron en funcionamiento las comisiones distritales para el tratamiento de las POF. Participan de ella la Secretaría de Inspección (ahora ascendida al pomposo título de Inspector Jefe Técnico Administrativo Distrital), la Inspectora Jefe del distrito, las Inspectoras de la rama, Directores, los gremios y un representante del Consejo Escolar (?).

Su puesta en marcha vino precedido por una resolución de la DGC y E (3367) donde establece el marco conceptual de trabajo: el plan Solá 2004-2007, el planteo de descentralización por distrito para la "gestión de recursos del sistema", con el objeto de generar propuestas institucionales para organizar la matrícula en función de la "infraestructura de cada escuela".

En el Anexo I habla de construir una "Cultura Distrital en el trabajo de las comisiones" y que estarán a cargo de ello las coordinadoras (Secretaría de Inspección e Inspectora Jefe de Distrito), quienes deberán consolidar este trabajo en las "Unidades Educativas de Gestión Distrital". Se vuelve a retomar así el planteo de descentralización-municipalización-escuela autónoma donde tienen ingerencia los punteros del Consejo Escolar y la estructura municipal.

En otros anexos establece pautas para las distintas ramas, por ejemplo para el 2006 habla de secciones con 30 alumnos, se otorgan cargos de bibliotecario, encargados de laboratorio, preceptores con 60 alumnos o dos cursos, y al mismo tiempo aumentan las secciones para que exista vicedirector en jardines de infantes (es decir se pierden cargos).

Por todo lo expuesto, no extraña que a poco de andar estas comisiones distritales, mostraran su incapacidad para resolver los problemas inmediatos y acuciantes de

las escuelas. Primero porque todo lo que se discutía eran "propuestas" para el 2006 atadas a la disponibilidad de presupuesto. Segundo que la irrisoria cantidad de cargos para los distritos ya venían digitados, tanto en cantidad como adonde estaban asignados. Es decir no se podía cambiar nada. Por ejemplo, en Lomas de Zamora había 27 cargos de preceptores (8 ESB, 3 Polimodal, 16 Adultos) con la indicación a que escuelas estaban dirigidos. Pero esto no es todo, porque en la rama de Psicología se siguieron legalizando las "extensiones" (donde un docente tiene que atender varias escuelas), en lugar de que existan equipos de EOE en cada establecimiento. Lo mismo pasó para el "invento" de los equipos de distrito.

En forma evidente se orientaron los cargos para aplicar la Reforma de la Reforma, como ser en la creación de las EPB y ESB, en línea con el objetivo gubernamental de atomizar al sistema educativo. Con esta división del EGB se pretende legalizar la deserción al finalizar la EPB, porque se daría un certificado de egreso con 6º año.

Mostraban la zanahoria de nuevos cargos, para ocultar el garrote de la implementación de la segunda parte de la Reforma Educativa.

Por todo esto impugnamos el funcionamiento en estas condiciones de las Comisiones Distritales, así como lo emanado de ellas, ya que se ha legitimado la imposición de miserables cargos digitados, y "promesas" atadas al presupuesto para el.... vaya a saber que año.

Otro dato a tener en cuenta:.... esto fue acordado en la Mesa de Cogestión del Frente Gremial (Baradel-Petrocini) con Solá-Oporto.

Hugo Lorenzatto

**Curso "Historia del Movimiento obrero argentino"**

27/8 Desde los orígenes hasta el peronismo	De 16 a 18 hs.
10/9 Los sindicatos bajo el peronismo	Paraguay y Ocampo San Justo
24/9 Los sindicatos y el clasismo	Se asiste sin inscripción previa.
08/10 Los sindicatos en la actualidad	Organiza: TRIBUNA DOCENTE Matanza

# Catamarca MOVILIZACION DOCENTE

## LAS BASES COMENZARON A DARSE UNA POLITICA

Por primera vez en mucho tiempo, los sindicatos docentes de la provincia convocaron a una movilización que consiguió el respaldo de una parte considerable de la docencia. El miércoles último alrededor de 1.500 docentes salieron a la calle para repudiar el miserable aumento anunciado por el gobierno, que, en el mejor de los casos, significará alrededor de \$ 50. La movilización estuvo precedida por jornadas de inquietud en las escuelas, y la realización de asambleas en varias de ellas. En el interior, tal como ocurrió a principios de año, las seccionales comenzaron a tomar medidas de acción directa sin esperar a obtener el "respaldo" de los sindicatos. En las asambleas escolares se discutió un planteo salarial concreto, alejado del vago "aumento" reclamado por el sindicato, que había resultado en el escuálido aumento anunciado por el gobierno hace algunas semanas. También se discutieron medidas de fuerza contundentes, diferenciadas de las inocuas y desorganizadoras "medias jornadas" propugnadas por la dirigencia gremial. El ahogo salarial no se aguanta más.

Es así que el miércoles muchas escuelas de la capital se sumaron a la movilización de los docentes del interior, superando la desconfianza que genera la dirección de los sindicatos. A esas escuelas se sumaron los docentes preuniversitarios que, de pasada, repudiaron la actitud del principal dirigente del gremio universitario, devenido en funcionario del gobierno, en la sensible área minera, quien omitió acompañar esta movilización de sus bases y no pone el cuerpo desde hace rato en sus asambleas.

La movilización hizo escala en la Legislatura, donde se repudió el aumento sideral auto otorgado por los legisladores y sirvió como un distractivo en el afán de la dirección del sindicato más importante por disipar la energía manifestada por la docencia. En efecto, la prometida asamblea general en la plaza se convirtió en una serie de discursos regimentados y desnudó la falta de proyección de las medidas realizadas hasta el momento. Una asamblea posterior, a puertas cerradas, con los dirigentes del interior, resolvió un paro de 48 horas la semana siguiente, con paro de brazos caídos los otros tres días, a ser cumplido por los docentes del interior.

La fragmentación de las medidas propuestas refleja por un lado la falta de cohesión en los distritos numéricamente más importantes (Capital y Valle Central, donde la mayoría de las escuelas no adhirió a las medidas de fuerza), al mismo tiempo que la falta de capacidad de la dirección sindical para manejar los mismos, según su reconocida fórmula de agitar, movilizar y luego ... consensuar con el gobierno.

Esto permite visualizar un escenario abierto a las tendencias a la lucha que anida entre la docencia. Tribuna Docente viene reiterando el llamado a la autoconvocatoria y a resolver en asambleas autoconvocadas y coordinadas, una salida a la destrucción de las condiciones de trabajo realizada con motivo de la "reforma educativa", proceso que lleva casi diez años.

# Colaboraciones

## ESCUELA, CIENCIA Y POLÍTICA

La enseñanza de la ciencia en la escuela puede ser una poderosa herramienta. Los responsables de la política educativa lo saben muy bien. Por ello los lineamientos curriculares no van al fondo de la cuestión. Un chico que accede realmente al conocimiento científico se hace de un arma irremplazable: Un método. Sin pretender universalizar el método de la ciencia, reconociendo el valor de un procedimiento ordenado de reflexión se puede llegar al análisis crítico de la realidad, a desarrollar el razonamiento lógico, a cuestionar los dogmas institucionalizados, a prever la evolución de un fenómeno, a desarrollar el pensamiento autónomo. No es poca cosa que los hijos de los trabajadores posean tal instrumento. El proceso de expropiación de las clases dominantes sobre la clase obrera incluye al conocimiento, más aún, al que puede resultar "peligroso". En estos tiempos no pueden obviar la cuestión científica, entonces recurren a convertir a la ciencia que se enseña en la escuela en "ciencia escolar" (en el mejor de los casos), a limitar el techo del aprendizaje, a enseñar "escolásticamente", a escatimar medios materiales, a hacer "como que" se enseña. De otra manera, ¿cómo se puede entender que la inmensa mayoría de las escuelas carezca de laboratorios equipados?, ¿cómo se explica que las bibliotecas, cuando existen, carezcan de fuentes de información en cantidad y calidad suficientes?, ¿cómo justificar la mediocridad de los documentos de asesoramiento que "bajan" al maestro o profesor?, ¿cómo concebir que la formación docente no tenga en cuenta seriamente el problema?

La posesión de un método de análisis de la realidad es una cuestión de fundamental importancia. Pero la "ciencia escolar" no precisa de la aplicación del método, es absolutamente descriptiva, se aboca a la enseñanza de la doctrina de la ciencia no a la ciencia misma. Decía J. Robert Oppenheimer, el célebre físico víctima del "maccartismo" en la década del '50: "Los resultados de la ciencia varían considerablemente según que se expongan descriptiva e incluso analíticamente en el recinto de un aula, en las páginas de un libro o

en el lenguaje popular del momento. Conocer estos resultados es muy distinto de participar, aunque sólo sea de forma modesta, en la adquisición real de nuevos conocimientos. Y es que una de las características más notables del trabajo en todas las ramas científicas es la ausencia de una autoridad a la que remitirse, de alguien que dicte normas y a quien se pueda echar la culpa en caso de que las cosas no salgan bien. Sin duda alguna, estas circunstancias plantean un problema de difícil resolución en el campo de la enseñanza." "(...) también es cierto que existe una diferencia abismal entre escuchar una disertación acerca de la ciencia o de sus resultados y participar de manera activa en la experiencia del científico en particular y de la comunidad científica en general. Todos sabemos que el conocimiento de este hecho y de la ciencia como método, más que como doctrina, es fundamental en la práctica de la enseñanza tanto especializada como general. Porque, indudablemente, la instalación de laboratorios en los colegios, institutos y universidades responde a la consideración de que es necesario enseñar, no sólo lo que el científico descubre, sino también los pasos y los procedimientos que conducen a sus descubrimientos. Hay, sin embargo cierta impostura en todo ello. Cualquiera que haya tenido relación con la enseñanza elemental no habrá dejado de observar la nota de artificialidad que caracteriza a los métodos impuestos a los alumnos para descubrir las realidades del mundo físico. Precisamente, ese avance titubeante que marca el ritmo de los auténticos experimentos, que implica el enfoque más adecuado para abordar los fenómenos sutiles o complejos, y constituye la esencia de la labor científica es eliminado por los esquemas propios de la pedagogía". (Massachusetts Institute of Tecnology, 1947).

Quienes diseñan la política educativa no tienen intenciones de formar individuos capaces de elaborar razonamientos complejos partiendo de un método de análisis, les basta una mínima "instrucción" sobre la doctrina de la ciencia, algo coagulado, estático, congelado, perenne no

(Continúa pág. 8)

# Correo de Lectores

## Una lucha que no cesa. Titularizaciones en cargos directivos en EGB III.

En el año 1999 el diputado Piemonte y otros presentan un Proyecto de Ley de Titularizaciones, para designar titular a todo personal provisional dependiente de la DGC y E (D.2.727/1999-2000) Este fue aprobado y en su artículo 9º y 10º hace referencia a que si no se cumplen los plazos previstos de convocatorias de concurso, se titulará en el cargo, horas cátedras o módulos en que se desempeñan, a todos los docentes. Luego sale la Ley 13106/04, la que titulariza a los cargos jerárquicos provisionales. Nosotros comenzamos nuestra lucha el 15 de abril de 2002 cuando presentamos una nota reclamando ser titularizadas porque no se habían cumplidos los plazos estatutarios con respecto a los concursos, llevábamos ya varios años desde la última convocatoria (año 1997) provocando esto una violación a nuestros derechos. Continuamos golpeando puertas, presentando notas con gran fundamento legal pero nadie nos respondía, era como entregar las notas a un tacho. Un día, ante la desesperación de no ser escuchada entré a la página de la Honorable Cámara de Diputados y envié mail a los Diputados que integran la comisión de educación. Me respondió la Sra. Marcelina Perez de Ibarra, diciéndome que me daba una entrevista para el día 3 de junio de 2004. Viajamos un grupo. Nos dijo que nos entendía y que ella no estaba de acuerdo en titularizar a los jerárquicos de Ex Rama Media porque ese no era el fundamento de la primitiva ley de Piemonte, pero que se negoció y sólo podía ser para Media, lo mismo nos explicó el Diputado D'alesio. Ante la defraudación que expresamos por la respuesta de nuestros legisladores, la Sra. Dip. M. Ibarra prometió presentar un proyecto de ley para los cargos de EGB, así lo hizo y presentó el proyecto D1243/04/05, que hasta hoy no fue tratado. Hoy seguimos más indignados y defraudados al saber que se seguirá con planes de titularización en cargos jerárquicos y nos preguntamos cuál será el contacto que se debe tener para que se considere un reclamo que está perfectamente encuadrado en derechos constitucionales. Espero que comprendan los sentimientos de desamparo que nos aquejan.

Aclaro que también en 2002, presentamos un petitorio para que se modifiquen los concursos y se exija una capacitación de por lo mínimo un año, como así también planteamos que no nos titularicen gratuitamente, sino que sea con un compromiso de capacitación de un año como mínimo para que se otorgue la titularidad definitiva y quien no cumple con las evaluaciones de dicha capacitación no sea titularizadas.

Ana Ferrelli - San Nicolas. Buenos Aires

Antonio Torrente

# LOS DOCENTES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES TENEMOS NUESTRO PROGRAMA EDUCATIVO

La escuela ha sido siempre la caja de resonancia en donde se entrecruzan todas las problemáticas de la sociedad. Sin embargo, hoy este enunciado ha pasado a ser un problema en sí mismo debido a las condiciones de miseria, cada vez mayores, de grandes masas de la población. La escuela es hoy, en sí misma, un terreno de conflicto social en el cual, el docente es el blanco de todos los ataques.

Los trabajadores de la educación venimos luchando por un aumento salarial, algo sumamente importante porque, en primer lugar, la mayoría de nosotros cobra sueldos por debajo del nivel de pobreza, y en segundo lugar porque para cubrir las necesidades es necesario trabajar en varios cargos, lo que degrada nuestro desempeño profesional. Esta cuestión también está relacionada con la enorme cantidad de compañeros que deben trabajar más allá de la edad límite (¿quién puede jubilarse con esta miseria?) produciendo el mismo problema de sobreexplotación – desocupación de todos los trabajadores ya que impide el ingreso de nuevos docentes al sistema.

Sin embargo, el problema educativo no se resuelve sólo con el aumento de salarios. Las degradantes condiciones laborales, los edificios destruidos, las necesidades cada vez mayores de nuestros alumnos, son partes integrantes de un mismo problema: un sistema político que pauperiza cada vez más a los trabajadores en beneficio de los grandes capitales y el pago de la Deuda Externa.

Es común escuchar a nuestros funcionarios decir “En la Capital no se aplica la Ley Federal”, refiriéndose a que no se consumó el desmembramiento del sistema en EGB y Polimodal. Pero esto es una absoluta mentira. La ley fue aplicada en su punto principal: el financiamiento. El exiguo presupuesto que el estado asigna a la educación hace que el costo recaiga sobre la comunidad en forma de pago de cooperadoras y material didáctico, sin los cuales es imposible sostener la tarea, y mantener una escuela en funcionamiento, es decir, una verdadera privatización encubierta. Como resultado, asistimos a una profundización cada vez mayor de los circuitos educativos. Escuelas para ricos y para pobres, escuelas superpobladas y otras al borde del cierre. Ni hablar las reformas “parciales” que a lo largo de estos años se vienen produciendo en el estatuto del docente, que hacen eje en el producto directo de nuestras degradadas (y degradantes) condiciones de trabajo: la salud laboral.

Pero además, debemos asistir impotentes a la pauperización, desocupación y desintegración social que sufre la comunidad educativa que deja a nuestros alumnos a la deriva, sin posibilidades de aprender y a los docentes sin sujetos a quien educar. Si los índices de fracaso escolar no son elevados, no es porque la escuela pueda llevar a cabo una labor satisfactoria, sino porque se esconden bajo una promoción social que permite el pasaje de grado con unos pocos contenidos mínimos aprendidos. Claro está, que después la culpa es del docente que “no enseña”. Pero ¿con qué herramientas puede enseñar el docente en medio de una realidad que desconoce, si la capacitación no es más que un negociado de cursos que solo nos sirven para no engrosar, nosotros mismos las listas de desocupados? Y lo que es peor ¿Cómo pueden aprender nuestros alumnos con el estómago vacío e inmersos en una

realidad social y económica que quita a las familias toda posibilidad de contenerlos?  
En octubre habrá elecciones, una nueva oportunidad para que los candidatos del régimen se disputen las cajas negras de la ciudad. Porque aunque parezcan diferentes son lo mismo. Todos defienden a rajatabla el pago de la deuda, la ley Federal y han cerrado fila junto a Ibarra ante la masacre de Cromañón. Si no les interesa la vida de

## UTE (Sindicato vaciado = elecciones mañeadas)

**TRIBUNA DOCENTE-LISTA ROSA** te convoca a participar activamente de la Campaña por la construcción de una Lista antiburocrática para las elecciones de UTE y así vencer a la burocracia sindical y su Estatuto proscriptivo. Para recuperar la UTE al servicio de los trabajadores de la educación, en principio debe existir la posibilidad de elegir otra Lista, ya que la perpetuidad en la que se quieren instalar tiene como base una política alineada a intereses ajenos al conjunto de la docencia y ligados al gobierno de turno.

La conducción burocrática celeste declara 10.000 afiliados cuando sabemos que en las escuelas no se encuentran más de dos o tres; de esta forma cualquier otra lista tiene que presentar proporcionalmente la cantidad de candidatos por zonas y distritos (280 candidatos!!!!!!!)

Hace una década y media que en la UTE corre solo el caballo del comisario -la lista Celeste- impidiendo la presentación de otra lista. En la última elección, TRIBUNA DOCENTE, lista Rosa fue proscripta a pesar de que presentó en tiempo y forma casi 200 candidatos, cubriendo todos los cargos titulares. Esto da cuenta de la fragilidad en la que se sustenta la burocracia, no admitiendo una Lista de oposición que la enfrente. En consecuencia la decisión política es eliminar al adversario, antes que represente un riesgo. Así montan la falacia de elecciones con Lista única. La Celeste ha transformado a nuestro sindicato, la UTE, en una oficina paragubernamental al servicio del oficialismo de turno. Ha abandonado la lucha por el salario y por el mejoramiento de las condiciones de trabajo docentes, sumando sus directivos como funcionarios de la Secretaría de Educación. Cuando el deber elemental de un sindicalista es la independencia frente a los poderes de turno.

Por eso vamos por la recuperación de la UTE. Nuestro eje es la lucha por imponer los \$ 800 de básico, el blanqueo real ya (al básico), el 82 % móvil para los jubilados y la democratización del gremio, reformando los estatutos proscriptivos, imponiendo el método de las Asambleas resolutivas.

Este es el momento en que los docentes debemos unirnos e imponer nuestra agenda. Los docentes porteños ya lo hicimos el año pasado en los cuatro paros masivos por aumento salarial, convocados por el frente de gremios, donde la conducción de UTE fue la gran ausente.

En Capital abramos un proceso de autoconvocatorias por Distrito y seamos protagonistas del cambio que necesitamos. **Porque necesitamos un gremio presente en la organización y en la lucha por nuestros derechos** te pedimos tu colaboración para reunir los avales y los centenares de candidaturas en el camino de esta perspectiva. La burocracia Celeste ha inventando un formato pérfido para impedir la presentación de una lista de oposición antiburocrática. El futuro del gremialismo docente y la recuperación de la UTE esta en manos de todos nosotros.

**PARA TERMINAR CON LA BUROCRACIA OFICIALISTA E IMPONER LA DEMOCRACIA SINDICAL. PARA RECUPERAR LA U.T.E. AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. PONGAMOS EN PIE UNA LISTA DE OPOSICION ANTIBUROCRATICA EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE U.T.E.**

TRIBUNA DOCENTE CAPITAL - EMAIL:  
tribunadocentecapital@hotmail.com

nuestros chicos ¿cómo esperamos que les interese su educación?.

Bielsa es el candidato de Kirchner, que sale al ruedo montado en el viejo aparato justicialista de Carlos Grosso y cuya política educativa es la misma de Filmus. Elisa Carrió (sí, la que salía en la foto con Ibarra y apoyaba a De La Rúa) no ha hecho una sola propuesta alternativa por la sencilla razón de que no la tiene. Y ni hablar del tandem Macri – López Murphy: el primero viene con la asesoría del “pedagogo” que diseñó el proyecto de escuelas charter en San Luis apuntando a un proceso de privatización dentro del ámbito del sistema estatal., y el otro es el que siendo ministro de De la Rúa lo primero que hizo fue bajar el presupuesto educativo para pagarle al FMI

La pregunta es, entonces ¿cuál es la salida?

Entendemos que las soluciones a todos nuestros problemas son simples si los trabajadores las tomamos en nuestras manos. Necesitamos aumento de salarios para los trabajadores de la educación y un aumento en el presupuesto educativo, pero debe ser la propia comunidad educativa y los docentes quienes decidan y controlen el destino de esos fondos y no los funcionarios de turno. Por eso planteamos:

- > No a la ley de financiamiento educativo. Derogación de la Ley Federal de Educación; no a la reforma de la reforma.
- > Triplicación del presupuesto educativo bajo control docente estudiantil.
- > Salario igual a la canasta familiar para el cargo simple.
- > Blanqueo salarial ya de todas las cifras en negro.
- > Jubilación con el 82 % móvil a los 25 años de servicio.
- > Plan de obras en las escuelas a cargo de los padres desocupados.
- > No a los regímenes de pasantías estudiantiles que brindan mano de obra barata a empresas y al propio estado porteño, reemplazando a los trabajadores. Por un verdadero sistema de pasantías formativas, con salario de convenio y bajo control de las organizaciones docentes y estudiantiles.
- > Contra las “contraprestaciones laborales de los planes jefes/as: pase a planta permanente de todos los trabajadores no docentes con salario de convenio.
- > No a los comedores privatizados y tercerizados: nadie mejor que los padres de los alumnos puede controlar la calidad y los precios de la alimentación de los chicos.
- > Planificación y redistribución de la matrícula escolar que garantice la asistencia pedagógica adecuada.
- > Capacitación docente gratuita basada en las reales necesidades de la escuela en la que el docente actúe como investigador y productor de conocimientos.

**POR UNA ESCUELA DE CALIDAD PARA LOS TRABAJADORES Y NO PARA LAS EVALUACIONES DEL BANCO MUNDIAL**

Hacia el XX ENCUENTRO NACIONAL DE LA MUJER  
8 al 10 de Octubre MAR DEL PLATA

## FUERA BUSH, LA CUMBRE DE LAS AMERICAS Y LOS PLANES DE ENTREGA DEL KIRCHNERISMO

Las mujeres de Tribuna Docente, concurremos al XX Encuentro de la Mujer, a menos de un mes de la Cumbre de las Américas, en una Mar Del Plata militarizada, a repudiar la presencia del asesino Bush. Quienes sufrimos las consecuencias de las reformas educativas que bajan el FMI y los organismos internacionales, y luchamos contra ellas día a día, vamos a dar batalla contra la presencia del imperialismo en nuestro país y contra la política de maridaje que lleva adelante el gobierno de Kirchner. Planteamos: NO al ALCA y al MERCOSUR. Fuera BUSH.

Batallaremos contra la burocracia sindical que quiere bloquear el desarrollo político y luchador del encuentro, tal como bloquea cotidianamente las luchas por el salario. Burocracia que, en el caso de la CTERA, apoya a Filmus y su Ley de Financiamiento, que propone el canje de deuda por educación, es decir la injerencia del imperialismo en la gestión de la educación nacional. Luchamos por la derogación de la Ley Federal, por un proyecto educativo nacional decidido por los trabajadores de la educación y al servicio de los trabajadores y el pueblo.

En un gremio mayoritariamente femenino, las docentes cobramos salarios miserables, con básicos que no llegan al nivel de la pobreza; muchas tenemos que dejar de cuidar a nuestros propios hijos para trabajar una hora o un cargo más que permita llegar a fin de mes. Las docentes, que sufrimos la política inflacionaria promovida por el gobierno en base a los precios dolarizados y a las ganancias imparables de los grandes capitalistas, que vivimos la devaluación de nuestros sueldos en más del 40 % respecto al 2001 y que comprobamos que el superávit fiscal se mantiene sobre la base de los bajos sueldos y la sobreexplotación obrera no vamos a apoyar ni a Cristina, ni a Chiche, ni a Lilita ni a Lopez Murphy que coinciden en un todo con la política económica de Kirchner -Lavagna. Luchamos por un salario igual a la canasta familiar, hoy \$ 1800.

La lucha por una educación laica y científica nos lleva a una lucha a fondo contra la Iglesia y las corrientes clericales que la apoyan. Porque vemos a nuestras alumnas quedar embarazadas cada vez más jóvenes vamos a luchar por impulsar la educación sexual en todos los colegios. Algo sobre lo que este gobierno, guarda un

silencio casi “religioso” y ni siquiera se animó a votarlo en la Legislatura de la “avanzada” Ciudad de Buenos Aires.

Las docentes, que cuidamos los hijos de las demás mujeres, nos encontramos con que no tenemos quién cuide los nuestros, porque faltan jardines maternales en los barrios. Vamos a pelear por votar un plan de lucha que le arranque al gobierno los jardines maternales que tanto se necesitan en los barrios. Lo que también daría trabajo a las tantas docentes que se encuentran desocupadas.

El cuadro general de desocupación y miseria salarial agravan las condiciones de vida de las masas y ha producido estragos en la familia obrera. La violencia institucional, patronal y doméstica ha aumentado en forma imposible de tapar. En los barrios, lugares de trabajo y de estudio aparecen constantemente. Las docentes vivimos esta situación en carne propia. La violencia con que se tratan los chicos entre sí, y con la que nos tratan a nosotros, nos está mostrando la situación de violencia en que están inmersos y a la que no pueden dar respuesta. O los casos donde una alumna se quiebra y nos cuenta una situación familiar que muchas veces ni siquiera podemos resolver. Por no hablar de las veces que tenemos que enfrentarlo en nuestro propio hogar.

Sabemos que muchos casos no son denunciados por temor al maltrato y humillación por parte de las instituciones, como pasa con las violaciones (9 de cada 10 no se denuncian) o por temor al despido en el caso del abuso patronal o por temor a represalias en el caso de la violencia doméstica. Ha sido la tenacidad del movimiento de mujeres y la organización lo que permite que comiencen a tomar estado público y se garantice su defensa.

Los grandes saltos programáticos y de acción que se expresaron en los dos últimos Encuentros de Mujeres (Rosario y Mendoza), han colocado al movimiento de mujeres en el terreno de los trabajadores. Frente a la política del gobierno y la iglesia de desestructurar y cooptar a la mujer trabajadora oponemos la organización sindical, política y luchadora de la mujer alrededor de un programa claro de independencia de clase.

Vení con nosotras al Encuentro, enviando un mail a [informacion@tribunadocente.com.ar](mailto:informacion@tribunadocente.com.ar)

## Los candidatos oficialistas y “opositoros” son enemigos de los docentes

# LOS DOCENTES TENEMOS UNA ALTERNATIVA

Esta campaña electoral se caracteriza por el contenido anti docente y anti educación de los candidatos que se presentan. Las dos variantes del PJ enfrentadas por el control de la “caja” de la provincia de Buenos Aires y el aparato del PJ, compiten en quien le pega mas duro a los docentes. Cristina Kirchner, aunque hable de la “nueva” política, no puede disimular que su principal aliado es el gobernador Solá, quien hace gala de mantener salarios de hambre para los docentes y de descontar los días de paro. Si faltara alguien, llevan como candidato a Mario Oporto, Director General de Escuelas y responsable del estado actual de la educación en la provincia. La “nueva” política es entonces, la de atacar permanentemente a los docentes y a la educación pública. Por el lado de Chiche Duhalde, cuanta con el apoyo de la vicegovernadora Graciela Gianettasio, la responsable de aplicar la reforma educativa en la provincia. De aplicar políticas destructoras de la educación saben de sobra.

Por el lado de la “oposición” no nos va mucho mejor: en las listas del ARI va Marta Maffei, entregadora de luchas desde la conducción de la Ctera, que levantó la Carpa Blanca cuando asumió De la Rúa por la Alianza. Recordemos que López Murphy hoy de Recrear, fue Ministro de Economía de De La Rúa, debutando con un recorte fenomenal al presupuesto educativo.

A todos estos candidatos los une su programa. Todos ellos están a favor de destinar el superávit de la recaudación al pago de la deuda externa y para subsidios a los bancos y empresas amigas. El superávit se forma sobre la base de salarios congelados de docentes y estatales. Todos apoyan el canje de deuda por educación, es decir de la injerencia de los organismos de crédito en los planes educativos. Todos están a favor de la reforma de la Reforma que esta llevando a cabo Solá y que es la introducción de los punteros políticos en la dirección de las escuelas, vía concursos truchos o copamiento de las cooperadoras y la municipalización de las escuelas. Ninguno de ellos plantea el fin de los subsidios estatales a la educación privada. Todos avalan a Kirchner por haberle negado el aumento a los jubilados con el cuento de que aumentaría la inflación, mientras se le otorga un subsidio multimillonario a las empresas automotrices por citar un caso.

### Los docentes una alternativa

Frente a este panorama, los docentes que luchamos todos los días por defender la Educación Pública y el Estatuto, por aumento salarial, contra las sucesivas reformas antieducativas, contra la Ley Federal de Educación, entre otras cosas, **NO PODEMOS VOTAR A NUESTROS ENEMIGOS. TAMPOCO**

**DEBEMOS PERMANENER INACTIVOS MIENTRAS LOS DESTRUCTORES DE LA EDUCACION COMETEN SUS FECHORIAS.**

Los docentes hemos sido un bastión en defensa de la educación pública, gratuita y laica. No hay proceso de lucha en las últimas décadas que no haya contado a los docentes entre los protagonistas, colocando una valla a las políticas de los distintos gobiernos para privatizar la educación. La lucha contra la Ley Federal, contra la aplicación de la reforma en todo el país, contra la supresión y ajuste de cargos, de la dupla Duhalde – Gianettasio y de los gobiernos provinciales. Por las titularizaciones, contra la emergencia económica, la rebaja salarial y los patacones de Ruckauf (y otros bonos provinciales). Contra el ajuste educativo, el congelamiento salarial, la “descentralización” y las escuelas al servicio de los punteros de cada municipio de Solá. Los docentes hemos defendido no solo nuestros reclamos salariales y laborales, sino que tomamos en nuestras manos junto a los padres y alumnos la defensa de los edificios, los comedores, el mobiliario, las becas.

Esta claridad de la docencia en la acción cotidiana tiene que tener una correspondencia frente a la situación política nacional y el proceso electoral.

Los docentes tenemos que poner en pie una alternativa propia que podamos ofrecer a toda la población trabajadora y explotada, con candidatos docentes y trabajadores para obtener bancadas obreras y socialistas, que sirvan de defensa de los intereses de los trabajadores, como herramienta de organización y lucha. Luchamos por colocar una VOZ PROPIA en cada instancia electiva. Por eso luchamos también por poner en pie un Frente 100 % de izquierda, que pelee por un gobierno de los trabajadores. Las listas de candidatos del Partido Obrero están integradas por centenares de docentes en todos los niveles. En el Senado Nacional, en la Cámara de Diputados, en las Legislaturas provinciales, los Consejos Deliberantes y, fundamental, los Consejos Escolares, para acabar con el manejo trucho de la infraestructura y transparentar los fondos que vienen para las escuelas y no llegan a destino, los docentes ocupamos destacadas candidaturas.

Son candidaturas de educadores y trabajadores consecuentes, que se colocan al servicio de continuar la defensa de la educación desde los organismos de gobierno donde se traman todo tipo de ataques contra la educación. TRIBUNA DOCENTE llama a apoyar activamente estas candidaturas y a desenvolver una amplia campaña de difusión y conquista de votos.

### UN PROGRAMA POR LA DOCENCIA Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

*Los docentes que integramos las listas del Partido Obrero lucharemos por nuestro propio programa, el de todos los días:*

Una Educación pública nacional en manos de los trabajadores de la educación. Renacionalización de la Educación, abajo la municipalización.

Aumento de salario de \$800 de básico en el camino de un básico igual a la canasta familiar de \$1800.

Defensa de las cajas jubilatorias provinciales y de la edad jubilatoria. Por una verdadera jubilación del 82% móvil.

Aumento de presupuesto educativo. Fin de los subsidios estatales a la educación privada.

No a la reforma de la reforma, derogación de la Ley Federal de Educación, defensa irrestricta del estatuto.

Defensa del rol docente, frente a los ataques del gobierno y sus punteros.

Defensa de las ramas técnica, especial e inicial, que son las más amenazadas por las reformas.

Defensa de todas las ramas.

Estos son algunos de los cientos de candidatos docentes en las listas del Partido Obrero.

### EN BUENOS AIRES

Daniel Rapanelli Senador Nacional Néstor Pitrola Diputado Nacional

Romina Del Plá Diputada provincial (3ra. Sección)

Amelia Garcia Concejal La Plata Hugo Lorenzatto Concejal Lomas de Zamora

Nora Biaggio Concejal Hurlingham Claudia Consiglio Concejal Escobar

### EN SANTA FE

María Elena Molina. Concejal Rosario Mary Matassa Concejal Fray Luis Beltrán

### EN SALTA

Claudio Del Plá Diputado Nacional

Fulvia Condori Diputada provincial María Elena Frías Concejal Mosconi

## Situación edilicia en las escuelas de Capital

Inmediatamente después de Cromañón dirigentes del ARI como Delia Bissutti, subsecretaria de Coordinación y Acción comunitaria de la cual depende infraestructura, y el coordinador de becas de la Secretaria de Educación presentaron su renuncia indeclinable.

Evidentemente se estaban anticipando al efecto Cromañón que desencadenaría las protestas de padres y estudiantes, sabiendo el colapso edilicio en el que se encontraban las escuelas y queriendo despegarse de la gestión de Ibarra de la cual ellos eran parte, queriendo evitar el costo político.

Pero no fue suficiente para que Ibarra se ocupara del mantenimiento de las escuelas: fueron necesarias las tomas de escuelas y cortes de calles para que recién en junio y después de cinco años de gobierno anunciara un programa de obras de infraestructura, mantenimiento preventivo y reparación de más de 200 escuelas; pero el decreto que lo sustenta es bien claro: “los edificios en cuestión son aquellos que presentan patologías crónicas de inmuebles de gran antigüedad..... pudiendo afectar la seguridad, higiene y en algunos casos la habitabilidad”. El decreto 862 se refiere a las escuelas construidas en el siglo XIX, algunas hace 130 años, es decir estamos hablando de casos extremos de inseguridad edilicia.

Por otro lado, el “Programa control de riesgos”, se anuncia con vistosos carteles en las escuelas, pero hasta ahora se trata sólo de colocar matafuegos, señalización, control de circuitos eléctricos y de gas, habilitar salidas de emergencia (si las hay) aunque esto signifique la pérdida de espacios pedagógicos, deslindando toda responsabilidad en los directivos. Todas acciones preventivas elementales que debieran haber existido siempre.

Entre la caída del techo en un aula y la falta de matafuegos hay cientos de necesidades en las escuelas relacionadas con la seguridad y la tarea pedagógica que no están contempladas en los proyectos del gobierno ni nunca lo estuvieron, por el contrario cada año se han ido reduciendo o adeudando las partidas de mantenimiento, equipamiento y material didáctico, recayendo el sostenimiento de las escuelas en los padres a través del pago de la cooperadora, material didáctico y la realización de eventos para generar recursos propios.

No estamos atravesando un período de posguerra en donde se podría discutir cuáles son las prioridades a atender; el gobierno declara tener récord de recaudación, se jacta de tener el más alto superávit fiscal en años y no obstante tampoco se ocupa de los sectores más postergados como los jubilados negándoles un miserable aumento de 30 pesos.

Para lograr más presupuesto educativo y obtener nuestras reivindicaciones tenemos que seguir el ejemplo de los trabajadores telefónicos, de Metrovias, de los hospitales, los docentes de Salta y provincia de Buenos Aires y de los estudiantes secundarios en capital, que nos han demostrado que la única forma de obtener respuestas ya sea del gobierno o la patronal es con la organización, paros y movilizaciones.

María Laura Inda

## ESCUELA, CIENCIA Y POLÍTICA (Viene pág. 6)

susceptible de ser cuestionado. Asimismo resulta impensable que quienes dominan los recursos del país estén interesados en permitir que los trabajadores dispongan de un método válido de aproximación a la realidad política y social.

Retomando el tema de la educación (una de las formas particulares de la política, por cierto), este esquema se traslada también a otras áreas del conocimiento, imponiendo la expropiación del saber bajo el manto de la supuesta “cultura del trabajo”. En nuestro país la Ley Federal de Educación profundizó aún más el empobrecimiento de la calidad del aprendizaje, recortando a la mínima expresión posible el saber a disposición de los alumnos, especialmente en la clase obrera (téngase en cuenta la regresión que implican los llamados “núcleos básicos de aprendizaje”, que no son más que la institucionalización del “embargo” del conocimiento al que somos sometidos). Acompaña este proceso la tendencia privatizadora que le hace creer a las clases medias que sus hijos pueden tener una supuesta “mejor educación”, posibilitándoles un ficticio “ascenso social” (pero no es lo mismo “La cueva de Osofete” que el Saint Andrew’s). En realidad en esta aspiración pequeño burguesa se esconde la inevitable y simiesca imitación

de la oligarquía, un cruel afán de segregarse de los otros pobres. Para sus hijos tampoco habrá educación para la formación del espíritu crítico, quizás tengan menos posibilidades que nuestros alumnos (por eso de los “idearios institucionales” que les cierran las puertas a los docentes “indisciplinados”).

La cuestión del método de análisis es de capital importancia. Lo vemos día a día en la actividad política, donde su ausencia da lugar a tamaños despropósitos, transformando a aquella en un hecho “descriptivo”, donde la participación real se ha reemplazado por la pasividad del espectador ante una liturgia aparentemente vacía, pero que encubre los verdaderos intereses de la clase gobernante.

La formación del espíritu crítico es una tarea central para el educador y de enormes consecuencias. Sin espíritu crítico, sin capacidad de dudar cartesianamente, el hombre se halla a merced de designios ajenos. También, de manera concomitante, la pobreza del lenguaje limita la capacidad de razonamiento, una cuestión que también debe ser analizada en profundidad (Orwell ya nos lo demostraba en “1984”). Lo saben muy bien el imperialismo y las clases dominantes. Por ello es fundamental la promoción del pensamiento autónomo, y

la capacidad de expresarlo con claridad, capaces de discutir el “pensamiento único” que se nos impone. En el campo educativo y en el ámbito laboral este desarrollo es la forma de intervención que nos corresponde como trabajadores comprometidos con los intereses de nuestra clase. En el primero de ellos juega un papel primordial apuntar a que nuestros alumnos, con las lógicas limitaciones, puedan hacer ciencia, acceder a su método, llevar adelante un trabajo colectivo, intercambiar y discutir hipótesis, desenvolver el razonamiento lógico, construir el pensamiento y transmitirlo, someter a validación toda premisa que se le presente. En lo laboral, de manera análoga, la discusión política no puede estar encorsetada en las categorías del programa hegemónico de las clases dominantes que expresa toda patronal. Como consecuencia, en las organizaciones de los trabajadores, son el debate democrático, la destrucción de los principios impuestos, el análisis permanente de la realidad, la previsión de los acontecimientos que nos afectan, las vías de construcción de la autonomía política de la clase obrera, clave para hacernos dueños de nuestro destino. Pero eso es harina de otro costal.

Miguel Astarita.

Secretario General Suteba Marcos Paz – Las Heras